

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2023**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

\$ 88,111.28

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Junio del 2023, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

BANCO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA		
BANCOMER	105236843	\$40,612.59
BBVA		
BANCOMER	108442924	\$47,498.69

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 30 de Junio de 2023 la Unidad de Rescate no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Al 30 de Junio de 2023 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

Al 30 de Junio de 2023 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

\$ 951,759.34

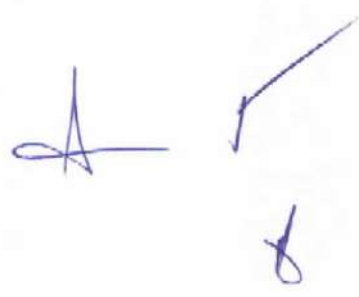
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 91,739.94
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$824,150.00
TOTAL	\$951,759.34

Estimaciones y Deterioros

\$438,737.41

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles.

-Mobiliario y equipo de oficina:
2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "I" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.

Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VII
Sumihomecel Cpu I900 4gb
Monitores Led HP1920 X108
Laptop Lenovo ideapad 81WF

-Otros mobiliarios y equipos de administración:
Muro fuente árbol liron con iluminación
3 sillas secretariales giratorias

-Equipo y aparatos audiovisuales
Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
App ra: especies rehabilitadas

- Equipo medico y de laboratorio
Cerbatana Calibre 16 mm
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

Pasivo

\$ 6,526.94

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2023 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaria de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

\$ 239,089.70

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de junio 2023, comprende el importe de los ingresos correspondientes a la recuperación de cuotas y tarifas de talleres de fines de semana de acuerdo a la ley de ingresos autorizada así como de consultas y donativos obtenidos.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

\$ 799,309.00

El saldo que refleja es el Importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Otros Ingresos y Beneficios

INGRESOS FINANCIEROS

\$2.29

El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$ 952,429.93

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de junio 2023, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

\$ 501,719.00

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que derivan de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 253,078.71

Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

\$ 107,632.22

Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

\$ 15,074.60

El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$ 827,982.61
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 72,896.46
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 306,272.80
TOTAL	\$ 594,606.27
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 594,606.27

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos finales de junio 2023 y junio 2022 que figuran en última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo		\$4,500.00
Bancos/Tesorería	\$88,111.28	\$52,088.29
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$88,111.28	\$56,588.29

1. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	72,896.46	-8,732.89
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	13,074.60	13,074.60
Depreciación	13,074.60	13,074.60
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	85,971.06	4,341.71

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Junio del 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$1,038,400.99
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables		\$0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables		\$1,038,400.99

Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México
Conciliación entre los egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Junio del 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$952,429.93	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00	
2.1	Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$13,074.60	
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$13,074.60
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6	Otros Gastos	\$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$965,504.53	

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO**
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El organismo no tiene información que revelar.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro DFYFS ZOO-F-0013-98-HGO y en el 2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que esta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de posgrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a

la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente

El 01 de Febrero del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México

b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de Febrero del año 2016.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con Instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

c) Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen Jurídico.

Organismo Público Descentralizado

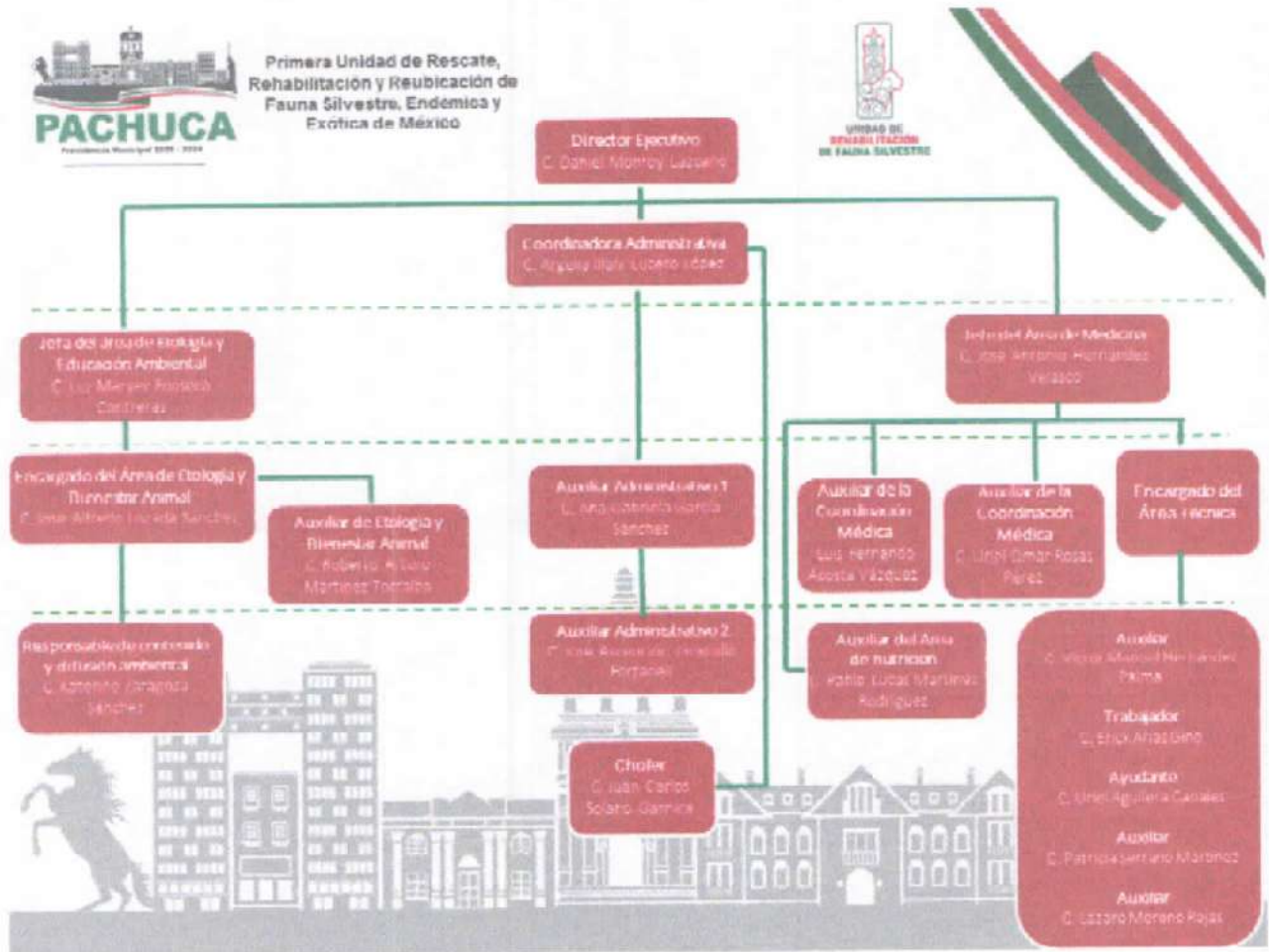
e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario
No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, contabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 30 de Junio de 2023 la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 30 de Junio de 2023 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 30 de Junio de 2023 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 de Junio de 2023 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 30 de Junio de 2023 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 30 de Junio de 2023 no se realizó el pago de alguna de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN
DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO**

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este documento contiene toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



Dol. Daniel Víctor Lizcano



COMISARIO



COORDINADORA ADMINISTRATIVA
L. Angella Itay Lucero López